



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.008

(Febrero 14 de 2017)

Posesionado Rodrigo Reyes en el Concejo de Cartagena

En el segundo día de sesiones extraordinarias del Concejo de Cartagena convocadas por el alcalde mayor de Cartagena, se dio lectura de la resolución no. 022 del 13 de febrero de 2017 “por medio del cual se suple una vacancia absoluta para el periodo constitucional 2016-2019 en el Concejo Distrital de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”.

Seguido a la lectura de la resolución se dio paso a la posesión por parte de la mesa directiva al ciudadano Rodrigo Raúl Reyes Pereira como Concejal del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, por el partido Conservador, en reemplazo de Zaith Adechine Carrillo a quien el Concejo de Estado le anuló su elección por estar incurso en inhabilidad.

El concejal Rodrigo Reyes solicitó la palabra en plenaria y dio gracias a Dios por esta oportunidad que le está brindando de posesionarse como concejal de Cartagena, de igual manera agradeció a su familia y amigos por el acompañamiento en los momentos difíciles del año anterior, agradeció a su tío Pedro Pereira por sus conocimientos y apoyo absoluto en el recorrido de su vida y finalmente a la mesa directiva por hacer efectivo el fallo del Concejo de Estado. Reyes finalizó su intervención diciendo: “a mis colegas que quiero decirles que aprenderé de ustedes y vengo a aportar un grano de arena para el desarrollo de la ciudad de Cartagena”.

El segundo vicepresidente de la corporación Cesar Pión González en nombre de la bancada de La U dio la bienvenida al nuevo concejal del partido Conservador y lamentó profundamente tener que despedir a un joven colega como Adechine, pero de igual forma conjugó aquella frase del derecho romano que dice “dura es la ley, pero es la ley”. Seguidamente se refirió al oficio enviado por la secretaria de Planeación expresando: “la ley 768 que faculta a los Distritos especialmente a los concejales a determinar y decidir aspectos relacionados con la cultura el deporte, la playas y dictar normas entre otros, la socialización no es contarle la historia a las personas, es la confección de lo que quiere Cartagena y el Concejo en su totalidad, en especial la comisión del plan conocemos históricamente del comportamiento de la misma, no es justo que foráneos estén a cargo de la construcción del PEMP”.

El concejal Antonio Salim Guerra en nombre de la bancada de Cambio Radical le dio la bienvenida a Rodrigo Reyes diciendo: “conozco hace algún tiempo a Rodrigo Reyes y conozco sus cualidades, como persona, padre y líder, con base en principios éticos, morales y espirituales, aquí vamos a estar las bancadas respaldando tus iniciativas y que Dios te bendiga, bienvenido”.

Ronald Fortich, de la bancada de Cartagena Confirma, de igual manera dio la bienvenida a Rodrigo Reyes, “el mensaje es trabajar en equipo para aprender, hay muchas cosas importantes para trabajar por la ciudad”.

También se refirió al oficio enviado por la secretaria de planeación: “me invade una preocupación y es que hay muchísimas obras en Cartagena que no están teniendo regulación como lo es la obra de la Plaza de la Serrezuela, quisiera saber que están haciendo las autoridades sobre esta obra que está trayendo graves inconvenientes al violar las normas urbanísticas”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

David Caballero a nombre de la bancada conservadora también dio la bienvenida a Rodrigo Reyes y a Zaith Adechine deseó buen viento y buena mar. Así mismo se refirió al oficio enviado por la Secretaria de Planeación, Luz Elena Paternina afirmando: “el PEMP determinará el uso del suelo del centro histórico y sus alrededores, lo vamos a socializar en 45 días con todos los actores de la ciudad, es muy poco tiempo para la realización de éste, el PEMP ha sido elaborado por personas foráneas y no sabemos si alguien que no conoce la ciudad de Cartagena viene a dirigir la corona”.

La bancada liberal no pudo faltar en dar la bienvenida a Rodrigo Reyes y su vocero David Dager dijo: “conozco a Rodrigo hace muchos años y aquí en el Concejo realizó una labor impecable, hoy con merecido esfuerzo y trabajo de un grupo de personas que creyeron en el depositaron su confianza lo ven llegar hoy como concejal de la ciudad de Cartagena, se que va a aportar mucho, con dolor despedimos a un amigo, pero con alegría recibimos a otro gran ser humano”

Dáger Lequerica solicitó a la comisión del Plan que se invite a la secretaria de Planeación para profundizar en el tema del PEMP.

MINUTO DE SILENCIO

Antes de concluir la sesión se aprobó una proposición firmada por todas las bancadas en homenaje póstumo a la abogada Eva Patricia Varela, hija del exconcejal Julio Varela Escudero, recientemente fallecida en esta ciudad y por quien se declaró minuto de silencio en la corporación.

AUDIENCIA PÚBLICA

El próximo jueves 16 de febrero de 2017 a las 09:30 am se realizara audiencia pública del Proyecto De Acuerdo No. 048 “Por el cual se establece en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, la condición especial de pago de tributos Distritales contemplada en el Artículo 356 de la Ley 1819 de 2016”.

La Mesa Directiva del Concejo, convocó a sesión para este miércoles 15 de febrero a partir de las 8:30 a.m.